



Acta de la reunión del SGCT Grado de Filología Hispánica

Reunión celebrada el miércoles 7 de septiembre de 2022 a las 9.30 en el aula XXI de la Facultad de Filosofía y Letras bajo la presidencia de la Sra. Vicedecana de Calidad y Comunicación.

ASISTENTES:

Prof. Dra. Martínez-Atienza de Dios, María
Prof. Dra. Brenes Peña, Ester
Prof. Dr. Sánchez Dueñas, Blas
Prof. Dr. Ruiz Pérez, Pedro
Profra. Dra. García Manga, Carmen

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1º. Lectura y Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2º. Informe de la Presidenta

En primer lugar, la Sra. presidenta informó de que, en el mes de julio, avisaron desde el Rectorado de que este año se debían renovar la mayoría de los grados impartidos en la Facultad de Filosofía y Letras. En total son seis grados los sometidos al proceso de renovación de la acreditación. Se deberían redactar los autoinformes correspondientes a cada grado y se estableció como fecha de entrega máxima el 14 de octubre.

Para ello, era necesario crear una comisión supervisada por el coordinador del Grado con el fin de elaborar el informe marco y de coordinar todos los criterios y documentos necesarios para la redacción del autoinforme correspondiente.

Para coordinar todos los procedimientos e informar sobre las directrices básicas para la redacción del autoinforme se invitó a los coordinadores a asistir a una reunión mediante videoconferencia, que tendría lugar el martes 13 de septiembre con la sección de calidad del Rectorado a la que deberían asistir las Coordinadoras y el Coordinador de Grado, así como la Vicedecana.

Seguidamente, la Vicedecana fue hablando de los distintos Anexos de los que constaba el autoinforme y de los principales aspectos que habría que tener en cuenta en la redacción de cada uno de los apartados.

Criterio 1: Información pública disponible. Criterio 2: Sistema de garantía de la calidad. Criterio 3: Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Criterio 4: Profesorado. Criterio 5: Recursos y apoyo a la docencia. Criterio 6: Resultados del



programa formativo. Criterio 7: Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad.

La presidenta del SGCT explicó cada uno de los criterios y fue resolviendo las dudas y cuestiones formuladas por los distintos miembros de la comisión.

Finalmente, informó de los problemas derivados de las obras que se estaban realizando en el Aula 6 con motivo del hundimiento del techo. Las clases programadas en esa aula se reubicarían en otras aulas o se impartirían online. Por otro lado, advirtió que se esperaba que las obras no durasen más de un mes porque ya se habían llevado a cabo los procedimientos necesarios para su reparación.

3º. Informe del Secretario del SGCT

El Sr. Secretario comunicó lo siguiente:

- Se había procedido a la sustitución del miembro del alumnado en el SGCT. Se agradecía la labor de la alumna D^a. Ana Rosa García Clavero y se daba la bienvenida al alumno D. Juan Murillo Moreno.
- Se iba a llevar a cabo la presentación y bienvenida al curso 2022-23 del nuevo alumnado de primero en las jornadas de acogida del Centro.
- Se plantearon los problemas acaecidos en las defensas de los TFG. Una profesora avisó dos horas antes de la sesión de que no podía asistir a la defensa por enfermedad. Se arbitraron las pautas necesarias para su sustitución, pero se advirtió de que no era la primera vez que a la misma profesora le había ocurrido lo mismo, provocando un perjuicio al resto del tribunal, al alumnado y al grado. Se determinó que se debería realizar un seguimiento para que no volviera a suceder.

4. Constitución de las comisiones para la renovación de la acreditación de los grados

En lo relativo a la constitución de la comisión para la renovación de la acreditación del grado en Filología Hispánica, se llegó a los siguientes acuerdos: la Vicedecana sería la presidenta de la Comisión y se encargaría de la redacción del punto 1 del autoinforme. El coordinador del Grado tendría que ser el responsable de repartir el trabajo entre las miembros de la comisión, de acceder a los informes y documentos depositados en zonas privadas, con el fin de entregarlos a las compañeras encargadas de la redacción de los diferentes criterios, de supervisar el informe final y de redactar varios puntos del documento.

Además del Coordinador del Grado, la comisión estaría conformada por las profesoras D^a. Carmen García Manga y D^a. Ester Brenes Peña, a quienes la Sra. Vicedecana agradece su generosidad y disposición para formar parte de la comisión.

5º. Ruegos y preguntas

No hubo.

Sin más asuntos que tratar terminó la reunión a las 11.00 horas.



Vº Bº de la Presidenta

Vº Bº El Secretario

Prof. Dra. María Martínez-Atienza de Dios

Prof. Dr. Blas Sánchez Dueñas.